

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

OBRA COLECTIVA

Uno de los presupuestos de que más se espera en la actual legislatura, aunque hasta ahora no hemos visto que de él se preocupen con exceso, es el de Instrucción pública.

Como el Sr. Domínguez Pascual propone algunos aumentos en las dotaciones de maestros y en el número de escuelas, no sería difícil que el presupuesto dicho encontrara alguna oposición, aquí donde en lo que menos se admite es precisamente en aquello que con más energía reclama el apoyo nacional.

Aquí le duele. Si España ha de reingresar algún día en el concierto de las grandes potencias, el Estado, el Gobierno y las Cortes deben otorgar atención preferente á difundir la enseñanza con el empleo de los nuevos métodos pedagógicos, á remover obras públicas de verdadera utilidad, á procurar que el cultivo de la tierra deje de hacerse por arcaicos procedimientos y á que nuestras industrias en sus varias acepciones se perfeccionen cuando menos para evitar la competencia extranjera en nuestros mercados interiores.

Mientras la política no entre de lleno por esa senda fortalecedora de la vida nacional; mientras los gobiernos, éste ó los que le sucedan, tengan que gastar el tiempo en defenderse de los ataques del adversario, será inútil todo intento de rehabilitación y vanas quimeras las tentativas de pretender influir en la civilización humana.

En el mismo viaje regio por las provincias se puso no ha mucho de manifiesto esta suprema y primordial necesidad del país.

En Cataluña, en Baleares, en Almería, en Málaga, los pueblos, las masas industriales, los elementos que producen se expresaron en los mismos términos, demandando todos reformas de orden moral y material, acusándose un malestar común y significándose aspiraciones idénticas aun en medio de los homenajes tributados al joven Monarca.

No es, por tanto, extraño, que por todas partes se formulen peticiones y que de algunas ciudades arranquen clamores de protesta demandando de los poderes públicos y del Parlamento una mayor y más fecunda labor legislativa que tienda al cumplimiento de esos necesarios empeños.

Pedir al país recursos en abun-

dancia, apretar de año en año los tornillos del fisco á los contribuyentes, y no devolverles en cambio medios adecuados para el desarrollo de la riqueza pública son cosas no justas, y que, por no serlo, van creando una situación difícil é imposible de prolongarse.

Cierto que el Gobierno no puede hacerlo todo sin el concurso de las fuerzas vivas del país y sin que le secunde la acción privada particular y colectiva: pero tampoco el Estado ha de quererlo todo para sí, ni convertirse en tirano en vez de ser tutor cuidadoso de acrecentar la hacienda nacional y en consecuencia el bienestar de los ciudadanos llamados á nutrirlos, según preceptúan los cánones de un buen gobierno, correcto cumplidor de sus deberes.

Contribuyamos todos á formar opinión pública en este sentido y colaboraremos en la reedificación del país, mejor que combatiendo y desacreditando al que manda.

El Manzanares.

GACETILLAS AREVALENSES

FERIAS DE 1904

Domingo 5.—Pues señor el estribillo de todos los festejos es la banda municipal ¡Cuidado si se repitel apenas habían acabado de tocar ayer en la alameda, cuando ya se les vé de nuevo encaramados sobre el templete de la Plaza del Arrabal dando al viento sus melodías. Allí se quemaban los fuegos y por consecuencia, allí fué la banda y allí fué Troya; el público que asistía á la cremación expuesto, estuvo á salir asfixiado; nuestro municipio, no nos ha dado muchos ni bonitos festejos, pero, hmos, ya, ya. Después de los fuegos á los bailes que el «Casino» la «Esperanza» y «Centro Instructivo» celebraban, y que se vieron muy concurridos y animados.

¡Había allí cada hembra!.

Lunes 6.—Al amanecer ya lo sabe el lector, música y chupinazos, todo es ruido, y á las once, en la sala capitular del ilustre Ayuntamiento, solemne distribución de premios á los niños de ambos sexos que más se distinguieron en los pasados exámenes, acto simpático y muy digno de todo pueblo culto.

Antes de procederse al reparto, pronunciaron breves, pero elocuentes discursos, los presbíteros D. Ulpiano Matilla y D. Benito Aparicio y los profesores de instrucción primaria D. Alberto Cillán, D. Feliciano Méndez y don Ramón González que estuvo tan elocuente como acertado al contestar al Sr. Matilla con datos que acreditan que la instrucción en España, lejos de estar bien remunerada como él cree, adolece de tales deficiencias que sonroján á todo pueblo que de amante del progreso se precie.

Y deo estas consideraciones que tienen demasiada importancia para ser tratadas en una gacetilla escrita al correr de la pluma. Cerró la serie de discursos con una nota muy simpática el primer alcalde Sr. Tejedor, que se congratuló de contar con un profesorado tan inte-

ligente y digno y unos alumnos tan aplicados. Vaya un aplauso á la primera autoridad por su entusiasmo por la enseñanza, única palanca, que desposeída de arcaicas trabas y nefastos convencionalismos, puede aun regenerar esta desluchada nación atrofiada y anémica.

Y perdónese el lector que llevado de mi entusiasmo por todo lo que representó adelanto, me haya detenido en la reseña de este acto, que también amenizó la banda. ¡Pues luego!

Como el día anterior los paseos de la Alameda se vieron muy concurridos, el mercado algo más animado que ayer, y para esta noche función de teatro en el «Centro» y baile en la «Esperanza».

De lo que haya mañana daré cuenta.

El Corresponsal.

Arévalo Junio 6-1904.

COSTUMBRES POPULARES

Si pasaras alguna vez caro lector por Balbaci no se te ocurra hacerlo sin perras pues te expondrías á las burlas del pueblo y á que las mozas te despreciaran y ya ves que despreciarte las mozas de Balbaci...

En seguida que *guipán* á un forastero se reunen todas, marchan á la iglesia y apoderándose de un santico manco y cojo, no sé si de nativitate ó de algún trompazo, se encaminan á pedir al forastero, se encuentre en donde se encuentre.

—¿Dá Ud. algo pa el santo? dice con tono agrio, la que le conduce.

Entonces el forastero, si tiene *voluntad*, dá, y, si así es, le pregunta la superiora.

—¿Qué Ud. que le cantemos?

Si aquél asiente, forman un círculo las mozas, colocan en medio al santico y lanzan tres ó cuatro tonatas: Véase la clase:

A este notable *folastero* tenemos que respetar porque nos ha dao limosnas pa el santico del lugar.

Si el forastero se niega á darla, entonces le hacen burla, le insultan y hasta le apedrean. Cuando yo tuve la honra de venir, me hospedé en la casa del secretario ó del sacristán que son dos nombres pero un solo individuo. No hice más que sentarme cuando entró una avalancha de mozas, tan coloradotas como despeinadas, diciendo una de ellas.

—¿Dá Ud. algo pa el santico? (Silencio de muerte). —¿Dá Ud. algo pa el santo? repitió más fuerte la devota. Yo no me daba por aludido, pues no pensaba que á mí se encaminara la petición. Miraba de reojo al sacristán, éste á las mozas, las mozas descaradamente á mi persona. Por fin aquella situación se terminó diciendo el dependiente de la Iglesia con reticencias. «Aquí es costumbre pedir al forastero.»

—¡Ah! exclamé yo mirando de lleno á la femenina juventud: bien, bien, ahí va; y la largué dos perros pequeños.

—¿Le cantamos? dijo ya más alegre la priora.

—Por qué no? repliqué. Gritaron lo que ya sabéis y mufis.

Maximiliano S. Fúarez.

Balbaci.

TRIBUTACION DEL ALCOHOL

(Conclusión).

Malpartida de Corneja, 145'50 pesetas; Mambblas, 150'90; Mancera de Arriba, 147'60; Manjabálago, 88'80; Marlin, 69'30; Martihe-

rrero, 121'50; Martinez, 200'70; Mediana, 75'90; Medinilla, 284'10; Mengamuñoz, 81'90; Mesegar de Corneja, 121'50; Mijares, 294'90; Mingorría, 300'90; Mirón (El), 179,40; Mironcillo, 73'50; Mirueña, 210'60; Monsalpe, 84'60; Moraleja de Matababras, 73'20; Muñana, 262'80; Muñico, 112'80; Muñochas, 45'90; Muñogalindo, 174; Muñogrande, 107'40; Muñomer del Peco, 33'90; Muñopepe, 42'60; Muñosancho, 116'10; Muñotello, 159'30; Narrillos del Alamo, 219'90; Narrillos del Rebollar, 72'30; Narrillos de San Leonardo, 108'60; Narrros del Castillo, 149'10; Narrros del Puerto, 87'60; Narrros de Saldeña, 103'50; Navaceda de Tormes, 186'60; Navacedilla de Corneja, 206'10; Nava de Arévalo, 223'50; Nava del Barco, 153'30; Navadijos, 68'10; Navaescúrial, 130'80; Navahondilla, 89'70; Navaalacruz, 275'10; Navalanguilla, 275'10; Navaloza, 250'80; Navalperal de la Ribera, 212'10; Navaquesera, 76'80; Navarredonda, 319'50; Navarredond'lla, 207'90; Navarresisca, 257'70; Navatejares, 127'50; Neila, 114; Niharra, 108'30; Ojos blancos, 80'40; Orbita, 78'90; Oso, 136'80; Padiernos, 176'10; Pajares, 143'40; Palacios de Goda, 247'20; Papatrigo, 139'80; Parral (La), 143'40; Parral (El), 70'20; Pascualcobo, 197'10; Pedro Rodríguez, 62'40; Peguerinos, 268'50; Peñalba, 87'90; Poveda, 57; Pozanco, 60; Pradosegar, 111'50; Rasueros, 276'90; Riocabado, 94'50; Riolfrio, 320'70; Rivilla de Barajas, 50'58; Salobral, 72; Salvados, 76'20; San Bartolomé de Béjar, 160'20; San Bartolomé de Corneja, 85'50; San Bartolomé de Tormes, 84'30; Sanchidrián, 293'70; San Esteban de los Patos, 60'60; San Esteban de Zapardiel, 71'40; San Garcia de Ingelmos, 138'30; San Juan de la Encinilla, 144'30; San Juan del Molinillo, 253'50; San Lorenzo 159; San Martin de la Vega, 223'50; San Martin del Pimpollar, 150'30; San Miguel de Corneja, 173'40; San Miguel de Serrezuela, 282'60; San Pascual, 66'90; San Pedro del Arroyo, 122'10; Santiago del Collado, 268'50; San Vicente de Arévalo, 73'80; Santa Cruz del Valle, 201'60; Santa Cruz de Pinares, 168'60; Santa Lucia, 95'70; Santa Maria del Arroyo, 76'80; Santa Maria de los Caballeros, 261'30; Santo Domingo de las Posadas, 98'10; Santo Tomé de Zaharcos, 93; Serrada, 74'40; Serranillos, 205'50; Sigeres, 47'10; Sinlabajos, 106'50; Solana de Béjar, 163'50; Solana de Ricalmar, 138'90; Sotalbo, 172'80; Tiñosillos, 94'50; Tolbaños, 205'20; Tormellas, 111'60; Tornadizos de Avila, 180'90; Torre (La), 116'40; Tórtolos, 174; Tremedal 42'30; Vadillo de la Sierra, 281'70; Valdecasa, 87'60; Valdemolinos, 99'90; Vega de Santa Maria, 113'70; Velayos, 272'10; Vicolozano, 70'80; Villafior, 123'90; Villafraanca de la Sierra, 336'90; Villanueva de Gómez, 208'20; Villanueva del Arenal, 99'30; Villanueva del Campillo, 251'10; Villar de Corneja, 73'80; Villatoro, 237'60; Viñegra de Moraña, 84'30; Vita, 82'20; Umbrias, 198'30; Urraca Miguel, 117'60; Zapardiel de la Cañada, 195'60; Zapardiel de la Ribera, 223'50; Zarza (La), 94'80; Adrada, 663'85; Arenal, 843'70; Arenas de San Pedro, 1.713,25; Arévalo, 1.955'25; Barco de Avila, 884'40; Barraco, 1.148'40; Burgohondo, 747'45; Candeleda, 1.643'95; Casavieja, 1.305'70; Casillas, 563'75; Cebreros, 2.132'90; Cuevas del Valle, 594'55; Fontiveros, 556'05; Horcajada, 838'20; Hoyo de Pinares, 989'45; Madridal de las Altas Torres, 1.783'10; Maello, 697'40; Mombeltran, 795'30; Navalmoral, 761'20; Navalperal de Pinares, 575'30; Navaluenga, 1.082'40; Navas del Marqués, 1.364; Navatagordo, 606'06; Pe-

dro Bernardo; 1,724'25; Piedrahita, 1,461'35; Piedrafaves, 924; Poyales del Hoyo, 826,65; San Bartolomé de Pinares, 759; San Esteban del Valle, 895'05; San Juan de la Nava, 597'30; Santa María del Berrocal, 770; Solosancho, 666'60; Sotillo, de la Adrada, 1,018'05; Tiemblo, 1,329'25; Sanchorreja, 90 y Villarejo del Valle, 553'85.

EL ROBO DE GIMIALCON

Nos escriben ampliando detalles sobre el robo cometido en la casa del Sr. Cura Párroco de Gimialcón y de que ya dimos cuenta.

Parece ser que varios malhechores intentaron penetrar en la casa referida y para llevarlo a efecto destaparon un bocin por el cual entraron en el pajar desde donde se dirigieron a un patio y una cuadra.

Ya en ésta, pretendieron abrir la puerta que comunicaba con la casa, dando barrenos para abrir hueco y poder correr el cerrojo; pero cuando se encontraban en esta operación fueron sorprendidos por los habitantes de la casa, que al sentir ruido se levantaron y comenzando a dar voces para llamar la atención del vecindario pusieron en fuga a los ladrones, quienes se llevaron el caballo que en dicha cuadra tenía el señor Cura Párroco de dicho pueblo.

Avisaá la Guardia civil del puesto de Chaherrero comenzó sus pesquisas en averiguación de los criminales; pero como dada la distancia desde el lugar del suceso al del puesto, transcurrieron bastantes horas, no es extraño que hasta la fecha no haya podido darse con el paradero del caballo robado y de los ladrones.

No acontecería esto si como está en proyecto se aumentasen los puestos de Guardia civil y existiese alguno más próximo de Gimialcón que el de Chaherrero, donde solo hay dos parejas y es por lo tanto imposible que puedan atender cumplidamente a la vigilancia de la extensa zona ó demarcación que les está encomendada.

EL MES DE MAYO EN VILLANUEVA DELACERAL

Por noticias llegadas á nuestra Redacción sabemos que se han celebrado este año con gran entusiasmo y solemnidad el mes de las flores dedicado á Nuestra Señora del Amor Hermoso en el pueblo de Villanueva del Acebal.

Tuvo lugar el primer día una gran función religiosa, con motivo de la inauguración de la piadosa Asociación de Hijas de María. El celoso señor cura ecónomo D. Amador Sánchez, impuso el Santo Escapulario á todas las jóvenes del referido pueblo; celebróse después el ejercicio de las flores, cantando las asociadas bonitas estrofas á la Virgen y predicando una breve y elocuente plática dicho Sr. Sánchez, alusiva á la institución de las Hijas de María y en la cual puso de manifiesto los obstáculos que el mundo ofrece á la virtud y el daño que los respetos humanos suelen causar en el alma de muchas piadosas jóvenes.

Todos los días del mes se celebraron las flores con la mayor solemnidad posible y el 21 se puso en novena á la Santísima Virgen de Rehoyo, en quien desde antiguo cifran sus esperanzas los vecinos de Villanueva, ocupando casi á diario la cátedra sagrada el referido señor ecónomo, cuyo extraordinario celo en el cumplimiento de su elevado ministerio conquistó el mayor afecto y la gratitud de sus feligreses.

La fiesta mayor tuvo lugar el día 29, en el que comulgaron todas las hijas de María, celebrando la misa D. Tomás Muñoz, asistido de D. Amador Sánchez y el diácono D. Delfín Lozano, pronunciando el sermón el incansable Sr. Sánchez. Por la tarde verificóse la tradicional procesión de la Virgen de Rehoyo durante la cual se cantó el Santo Rosario, viéndose frecuentemente detenida la comitiva por las piadosas madres que acudían á colocar sus hijos sobre las andas de la Sagrada Imagen como demandando la protección del cielo por su intercesión poderosa.

Es digna del mayor encomio la actividad del señor cura ecónomo y la religiosidad de las autoridades y del vecindario en general de

Villanueva que con su presencia han contribuido al mayor brillo de las solemnidades referidas.

LIBRANZAS DE LA PRENSA

En la *Gaceta* se ha insertado una Real orden de importancia para los periódicos españoles, que tantas dificultades tenían hasta la fecha para realizar el cobro de sus suscripciones en provincias.

Por dicha Real orden se da forma práctica á las libranzas de la prensa, creadas en 1887, y que, entonces, por defecto de organización en el servicio, no pudieron ser utilizadas.

Por las disposiciones del Sr. Osma, que con interés digno de elogio se ha ocupado en este asunto, se crean nueve clases de libranzas, cuyo valor es, respectivamente, de 0'50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 75 y 100 pesetas, con el 2 por 100 de premio.

Estas libranzas se expendrán desde 1.º de Julio en todos los estancos. No necesitarán que se les adhiera sello alguno y serán endosables, para que puedan utilizarse los periódicos de provincias, no obstante estar localizado en Madrid su pago.

Saltan á la vista las ventajas de este nuevo procedimiento, las comodidades que con él lograrán el público y los periódicos, pues no será necesario, como hasta hoy, hacer los pagos en sellos de Correos, de complicado manejo y expuestos á extravíos.

NOTICIAS

Como continuación á la noticia que hace algunos días dimos ya sobre los chicos que hallaban su distracción en cantear los árboles de las plazuelas, vémonos obligados hoy á decir que, efectivamente, los dichos jovencuelos se vienen ya esmerando en... asegurar lo que sobre su cultura apuntábamos en otra ocasión. Si antes canteaban los árboles de las plazuelas, ahora... hacen completamente lo mismo, con la agravante de que ya, no solo se conforman con eso, sino que quieren convertir también los árboles y bancos de los paseos en objeto de sus distracciones de allende Gibraltar.

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Maluquer y Villadot, ha dirigido á los fiscales una circular excitándoles á que procuren que se castigue energicamente la pornografía, que no hace más que relajar las costumbres y llegaría á crear un pueblo de decadentes.

En la circular manifiesta el fiscal del Supremo que está dispuesto á imponer correctivos á los funcionarios judiciales que no cumplan las disposiciones anteriores.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita y llama, á D. Manuel Arcediano, titulado Agente de la Sociedad de Seguros «La Equitativa de los Estados Unidos.»

Si uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid. X

El José Jiménez Martín, que inconscientemente mató á Felisa González en una función de teatro en el pueblo de Muñotello, tiene 18 años de edad y la infeliz Felisa contaba 21.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Peguerinos, Constantino Pérez, Juan Herranz y Julián Pérez por disparar varios tiros al aire sin la licencia de uso de armas.

Según noticias que tenemos á la vista, la situación de la ganadería, principal riqueza de Extremadura, no puede ser más crítica en los actuales momentos, por el deplorable estado en que los campos se encuentran por efecto de la falta de agua y lo arrasados que ha dejado aquellos campos la terrible plaga de la langosta.

Muchos ganaderos tienen ya que sostener solo á pienso el ganado, evitando así que muera de hambre.

La feria celebrada en Cáceres, y la que en

la actualidad se está celebrando en Trujillo, se han visto poco concurridas de ganado vacuno y lanar, haciéndose escasísimas transacciones por no encontrar campos donde mantener el ganado.

El día 16 del actual se hará el pago de la expropiación de fincas que en el término municipal de Gavilanes ocupan las obras del trozo tercero de la carretera de Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias.

Se encuentra en ésta, el oficial de Infantería y estimado amigo nuestro D. Segismundo García Encinar.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA

Pasteles de Coco. -6-

En los días 11 y 23 del presente mes, tendrá lugar la contrastación periódica anual de todos los aparatos de pesar y medir, en Arenas de San Pedro y Cebreros respectivamente, no teniendo que acudir á dichas cabezas de partido los demás Ayuntamientos, pues se hará la visita á los mismos en días sucesivos á los citados.

Habiendo quedado desierto el concurso para la redacción de cartillas agrícolas regionales, se ha abierto otro nuevo, cuyo plazo expirará en 30 de Septiembre, con sujeción á las mismas condiciones establecidas para el primero en el real decreto de 15 de Agosto último.

El *Boletín oficial* de ayer, publica el estado de precios medios para la liquidación y abono de sueministros acordados por la Comisión provincial en unión del Comisario de Guerra de esta plaza.

Se hallan vacantes, las plazas de guarda municipal del término de Navarrevisca, dotada con el haber anual de 100 pesetas, y la Secretaría del Ayuntamiento de Serranillos con el de 999 pesetas.

Gobernar es prever, no sé quién dijo y prever en la boca mil horrores es muy fácil, señoras y señores, pues con *Licor del Polo* es cierto y fijo, se evitan y previenen sus dolores. -3-

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo D. Juan Delgado.

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Día 7.—Tercer ejercicio: Geometría y Trigonometría.

Fueron aprobados; D. Adolfo Maestre Navarro, con 8'80 y 9 y D. Ramón Rodríguez Llamas con 7'20 y 7'80.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Resultado de los exámenes de enseñanza oficial verificados al terminar el curso de 1903 á 1904.

Tercer Curso.—Historia de España.

Sobresaliente: D. Ramiro Campos.

Notables: D. José Paz, D. Germán Jiménez, D. Simeón Martín, (D. Alejandro de Diego) y D. Domingo Muñoz.

Aprobados: D. Leoncio García, D. Plácido Sánchez, D. Jesus Auces, (D. Jesus Sahagún), D. Pablo Jiménez y D. Benjamín Robles.

Tercer Curso.—Religión.

Sobresalientes: D. Marcelino Juste y D. Ramiro Campos.

Aprobados: D. José de Paz, D. Domingo Muñoz y D. Simeón Martín.

Geometría.

Sobresalientes: D. José de Paz, D. Germán Jiménez y D. Ramiro Campos.

Notables: D. Domingo Muñoz, D. Plácido Sánchez y D. José Campos.

Aprobados: D. Jesus Sahagún y D. Alejandro de Diego.

Suspensos cinco.

Primer Curso.—Francés.

Sobresalientes: D. Domingo Muñoz, D. José

de Paz, D. Alejandro de Diego y D. Enrique Zacagnini.

Notables: D. Germán Jiménez y D. Félix Hernández.

Aprobados: D. Jesus Sahagún, D. Leoncio García, D. Ramiro Campos, D. Plácido Sánchez, D. Teófilo Arévalo y D. José Campos.

Suspensos cuatro.

INTERESANTE

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. -3-

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido señor mío: Acudo al popular periódico de su digno cargo en demanda de hospitalidad para el escrito que con el título de «La Salud en Solosancho» tengo el honor de adjuntar á la presente.

Tanto por la circulación de su importante DIARIO como por la calidad del asunto que trato creo he de merecer la inserción que reclamo en la seguridad del agradecimiento de este vecindario vejado en sus intereses y salud.

Aprovecho esta ocasión para reiterar á usted el testimonio de su consideración más distinguida este su atento s. s. q. b. s. m.

Ramón Jiménez.

La salud en Solosancho.

En los primeros días de Mayo se presentó en este pueblo la enfermedad *pneumónica* con carácter infeccioso, no ocurriendo más que cinco defunciones y existiendo al presente tres atacados en estado de franca convalecencia. De entonces á la fecha no se han registrado nuevas invasiones y la salud de los vecinos y sus familias es perfecta, salvo las enfermedades comunes, propias de la Estación, que con igual ó mayor intensidad existirán en los demás pueblos de la provincia.

El pánico de los primeros momentos era natural teniendo en cuenta la depresión de ánimo que ocasiona la muerte inesperada en pueblos de escaso vecindario; pero á tal extremo se han llevado las exageraciones y tan sin cuidado se propalaron noticias falsas, que no parece sino que aquí nos movemos con permiso del enterador.

A restablecer la verdad van encaminadas estas líneas y muy particularmente á poner de relieve la actitud un tanto cómica de ciertas autoridades de algunos pueblos limítrofes, que curándose en salud, exigen patente de sanidad á todo vecino ó transeunte que proceda de Solosancho. Tal medida podrá ser todo lo previsora que quieran sus autores, pero siempre expuesta y peligrosa cuando no tiene otro fundamento que el capricho ó la noticia falsa lanzada á los cuatro vientos.

Invito á las autoridades de referencia á comprobar personalmente lo que afirmo y de paso podrán dar fe de cómo se cumple en este pueblo lo relativo á higiene y lo preceptuado en la vigente Instrucción de Sanidad.

Alcalde de Solosancho.

Ramón Jiménez.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTO

Día 9.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Mariano Ríos, por daños. Abogado, Sr. Velayos.

Liedo, Calandria.



EL PRIMER AMOR

En las noches veraniegas Rosario, niña inocente que no respiró otro ambiente

de amor, más que el maternal; tiernas frases escuchó de la boca de un doncé! tras el rejado cancel, guardián mudo del portal.

En el gutural murmullo que exhalaba el trovador inflamábase de amor aquél pecho niñeril; del que ahogado alguna vez en el aire lisonjero se desvaneció un... ¡¡te quiero!!... en un suspiro gentil.

Ahora triste y cabizbaja Rosario en su mente enciende vivos recuerdos que tiende sobre aquel tierno galán, que ferviente la decía las palabras amorosas tras las barras silenciosas. de la verja del zaguán.

¡Pobre Rosario inocente...! que en el curso de sus años nunca vió los desengaños de este mundo engañador. Y en las noches apacibles por verdaderos juzgaba los coloquios que escuchaba de aquel joven amador.

José Mayoral Fernández.



LAS TORMENTAS

Tristes efectos.—Madrid y provincias.

Comienzan á tenerse más detalles sobre los resultados de la furiosa tempestad desencadenada ayer en Madrid.

Los vecinos de la calle del Ventorrillo cuyos techos se derrumbaron ayer tuvieron que pasar la noche en el Gobierno civil.

En el Barrio del Sur los hortelanos hállanse contristadísimos porque la tormenta les ha dejado en la más completa miseria arrasándoles los campos.

Lo mismo ocurre en Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, sobre los que descargó con furia la tempestad, dejando sus campos convertidos en destrozada llanura de sembrados que ya no hace falta segar.

De Torrejón de la Calzada se tienen las mismas noticias, y de varias provincias se están recibiendo telegramas que dán cuenta de haber sido también castigado su radio por tormentas de importancia. Entre estas figuran Zaragoza y Tarazona, capital la primera en que, durante la tempestad que allí se desencadenó, cayó gran número de chispas eléctricas, una de las cuales dió la muerte á un celador de telégrafos que trabajaba en un poste y que murió instantáneamente. Deja el infeliz cinco hijos.

En los campos de Tarazona han sido destruidas las cosechas de vinos, cereales, cañamos y todo, en fin, cuanto podían dar esperanza al labrador.

Otra tormenta en Madrid.

Precedida de un ciclón que arrancó muchas chimeneas y rompió algunos cristales, hoy, á las seis de la tarde, ha descargado sobre Madrid otra tormenta.

Tras la ventisca, cayó con gran abundancia la lluvia y, aunque en la calle de San Marcos y otras adyacentes se desprendieron algunas chimeneas y muchos cristales, no ha habido por fortuna que lamentar desgracias.

De política.

Congreso.—España y la Triple Alianza.—Graves declaraciones.

El Conde de Romanones ha intervenido hoy en el debate sobre la cuestión de Marruecos, y ha dicho que España ha pertenecido varios años á la Triple alianza, sin que el país se enterase de nada, ni él en ventidós meses que fué ministro.

Algunos ex ministros demócratas manifestaban que jamás en Consejo á que ellos asistieron se habló de esto.

Los republicanos parece que se proponen depurar bien esto, por que si se confirmara que á espaldas del país se habían concertado esos compromisos, se derivaría una responsabilidad grande para los que tal hicieron.

Esto y una interpelación del Sr. Poveda contra el gobernador de Alicante por haber solicitado el traslado del director de un periódico imponiéndole además 500 pesetas de multa, ha sido lo único algo saliente que ha habido en el Congreso de hoy.

Los alcoholes.

El ministro de Hacienda se propone hacer mañana el discurso-resumen de la totalidad, en el que de manera concreta expondrá las modificaciones que está dispuesto á aceptar en el articulado del proyecto.

Su discurso tendrá verdadera importancia para cuantos se preocupan de este problema.

VARIAS NOTICIAS

Celos mal reprimidos.

En una de las calles de esta corte ha ocurrido hoy una tragedia ocasionada por el amor. Un novio que había sido despedido por su dulcinea, se encontró frente á frente con ella, requiriéndola nuevamente de amores.

Como la contestación fué negativa, el galán desdeñado sacó un puñal, clavándolo en el pecho de la muchacha.

La herida ocasionada ha sido calificada de pronóstico reservado.

Sigue la huelga.

Telegrafan de Castellón de la Plana, que la huelga de obreros alpargateros va adquiriendo proporciones alarmantes.

Las autoridades continúan haciendo gestiones para solucionar el conflicto.

Rusia y Japón

(POR TELEGRAFO)

Recibido con retraso, á causa de la tormenta de anteaer.

Torpedero japonés destruido.—Otro buque á pique.—Avance hacia Port-Arthur.

Madrid 6, 11 n.

Telegrafan de Tokio diciendo que á la entrada de Port-Arthur ha sido destruido por los torpederos rusos un torpedero japonés.

Un buque de la flota japonesa chocó contra una mina colocada por los rusos en aguas de Taien wan, yéndose á pique.

Los japoneses continúan avanzando hacia Port-Arthur, hallándose ya á solas siete millas de la plaza y á dos del ejército ruso, temiéndose por tanto que muy en breve haya un encuentro decisivo y formidable entre las dos poderosas fuerzas enemigas.—Almodóbar.

TELEGRAMAS

Asesinato de un guardia

Madrid 7, 10 n.

Telegramas de Murcia, confirman la noticia de haberse descubierto allí un tremendo crimen.

Según ellos, tres hermanos asesinaron á un guardia municipal, dándole después sepultura en el campo.

Una vez descubierto el suceso, los tres criminales fueron detenidos y llevados á la carcel de la capital murciana.—Almodóbar.

De Barcelona.—La huelga de obreros del campo terminada.

Madrid 8, 1 m.

Mereced á las gestiones que se venían practicando, ha quedado conjurada en Barcelona la huelga de obreros del campo.

Los telegramas que desde allí dan cuenta de ello, dicen que en algunos terrenos se trabaja ya y que en breve se estará trabajando en todos.—Corresponsal.

Oviedo.—Explosión de grisú.—Veinte muertos.

Madrid 8, 3 m.

Llegan noticias de Oviedo dando cuenta de una terrible explosión.

El accidente ha ocurrido en las minas llama-

das «Caboranas» y que son propiedad del señor Marqués de Comillas.

Asegúrase que pasa de veinte el número de muertos.

Para el lugar de la catástrofe han salido el señor Gobernador y el personal de socorro.—Almodóbar.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos Fernando José Bonifacio Campo Jiménez y Paula Luisa Dionisia Alejandra Saez Serrano.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 6.—40159 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron cuatro terneras, dos toros y 37 lanares, con un peso de 1.016 kilogramos devengando un arbitrio de 60'60 pesetas.

SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Junio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.
- Cabada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 39 á 40 precio también nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50.
- Idem de 1.ª P. á 18.
- Idem de 2.ª P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas que se pagaron á 50 reales.
- Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38 pesetas.
- Clases blancas y buenas á 37.
- Idem de segunda buenas á 36 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9'50 comidilla á 7'50 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 9.—San Diomedes. Cultos. En la S. A. I. Catedral termina la octava, del Señor, habrá Sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral. Por la tarde Procesión por el exterior de la Iglesia. En los conventos terminan las octavas del Señor. En la Santa Procesión solemne. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En San Pedro sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesus á las seis.

En San Antonio la Novena del Titular á las seis y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

LIBROS Y REVISTAS

La inteligente iniciativa que el editor don Luis Tasso, de Barcelona viene demostrando en la publicación del portfolio *el Japon á la vista*, por cuadernos quincenales, ha obtenido su natural y justa correspondencia en el favor que le otorga el público que no suele equivocarse en sus predilecciones. La importancia de la obra se hizo patente con la salida del primer cuaderno, y la corrobora el segundo, que acaba de aparecer, presentado, como aquél, con tanto arte como lujo, y conteniendo en sus 16 páginas, preciosas reproducciones de fotografías tomadas sobre el terreno, acompañada cada una de su correspondiente descripción y copia de datos que explican ó completan la impresión producida con la imagen.

Por medio de esas ediciones quincenales, cuyo precio de 60 céntimos el ejemplar resulta sumamente módico se adquiere concepto de las costumbres, tan distintas de las nuestras, que han ido formando ese joven y robusto pueblo japonés, que tanto sorprende á la civilizada Europa.

A la presente semana corresponde el cuaderno octavo de las Novelas ejemplares, de Cervantes, obra perteneciente á la *Biblioteca de Grandes Autores*, que con singular aceptación publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos el ejemplar, y contiene 32 páginas de lectura y una lámina original de indiscutible mérito.

Por la temporada de verano, y en sitio céntrico, se arrienda amueblado un piso principal.

En esta Redacción darán razón.

—I—IO a

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS

	Pesetas.
Despertadores, á.....	5 »
Relojes de bolsillo, á.....	6 »
Relojes para señora, á.....	10 »
Relojes para la pared, á.....	12 »

Se hacen composturas en Relojería y Platería. Se compra oro, plata y platino. Se venden sortijas, pendientes, pulseras, cadenas, collares, medallas, escudos para hábitos, abridores de oro y plata, infinidad de artículos pertenecientes al ramo de Relojería y Platería. 33, calle del Comercio, 33. 33, Reyes Católicos, 33.

—I—8—

A VILA. Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

BENDICIÓN APOSTOLICA

Participamos á las numerosas personas que nos han hecho peticiones de la Bendición Apostólica, que hemos recibido ya los diplomas correspondientes, los cuales pueden pasar á recoger á esta Administración, excepto los de fuera de esta capital que los recibirán directamente por correo.

Al mismo tiempo hacemos presente para contestar á las consultas que sobre el particular recibimos frecuentemente y en la imposibilidad de hacerlo á cada uno, que esta gracia es concedida por Su Santidad á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, expidiéndose por el Vaticano firmada y sellada sobre magnífico diploma orlado con la fotografía de Pío X de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un precioso cuadro.

El coste material comprendida la limosna, fotografía y expedición es el siguiente. Sobre fotografía en negro, 10 pesetas; sobre fotografía en color, 12 pesetas. Las peticiones deben dirigirse á esta Administración lo antes posible para evitar retrasos. No se necesita requisito especial alguno, bastando uno indicar claramente los nombres y apellidos de los solicitantes.

Para mayor comodidad de nuestros lectores, adjuntamos á continuación un boletín de petición que bastará nos envíen cumplimentado.

BOLETÍN DE PETICIÓN

Don
 habitante en
 señas
 desea recibir la Bendición Apostólica de S. S. Pío X sobre
 fotografía en cuyo valor de pe-
 setas se acompañan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra á prima fija incendios

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 " "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Trillos rápidos Veloz.
Piedras molino.
Telas metálicas, cribas.
Arados, Prensas y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATALOGOS

VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPAÑIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado:

"TAMAR"

Saldrá de este puerto el día 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se da á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11. Droguería.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

- Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Floresones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.